

DECRETO ALCALDICIO N° 00144-9

LITUECHE, 14 NOV 2016 .-

MODIFICA BASES DE LICITACIÓN SERVICIO DE
TRASLADO DE SALIDA EDUCATIVA ESCUELA
QUELENTARO, ID 5124-45-L116

DE: 0772.-
14/11/2016

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de la Ley Sep. de Escuela de Quelentaro.
- El Ord. N° 195 de la Directora (s) del Establecimiento Educacional, solicitando el Traslado de Alumnos.
- Proyecto Salida Educativa Institucional "Por una sana Convivencia Escolar"
- Que, los alumnos más vulnerables serán beneficiados con este proyecto.
- La autorización de la compra por parte de la encargada de la Subvención, con fecha 03/11/2016.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- La necesidad de Licitación esta adquisición.
- El Decreto Alcaldicio N° 1420 de fecha 09/11/016, mediante el cual se autoriza la Licitación.
- La Licitación quedo registrada en el Portal Mercado Publico con el ID 5124-45-L116.
- Que, por un error involuntario, se cambia la fecha de cierre de recepción de las ofertas.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012; Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

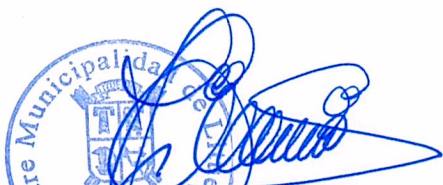
DECRETO:

1.- **Modifíquese Bases de Licitación Salida Educativa Escuela Quelentaro, como se detalla a continuación:**

- Fecha cierre de recepción de ofertas el 28/11/2016 a las 15:00 horas.
- Apertura Técnica 28/11/2016 a las 15:05 horas.
- Adjudicación 29/11/2016 a las 14:00 horas.

2.- **Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



ALCALDE

RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/PCA/yov
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso de Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).